2023/393

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 3 de febrero de 2023 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía, desde el día 3 de enero de 2023 hasta el 31 de enero de 2023 se han presentado un total de 387 Resoluciones de Alcaldía, del nº 4 al 390 ambos inclusive, todas ellas en formato electrónico.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

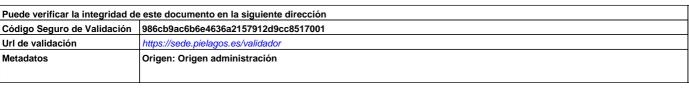
AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529

Telf. 942 07 69 00 - Fax 942 07 69 01 informacion@pielagos.es C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 1 de 2	MANUEL JOSE	FFRNANDEZ
Duada v		





06/02/2023